

Real Conservatorio Profesional de Música Manuel de Falla de Cádiz

Breve introducción histórica

El Real Conservatorio Profesional de Música “Manuel de Falla” hunde sus raíces históricas en 1854 cuando se funda una academia de enseñanza musical. En 1859 recibe el nombre de “Academia Santa Cecilia” y su formalización legal se produjo, en realidad, el 1 de agosto de 1860. Desgraciadamente, las fuentes históricas no contemplan muchos datos hasta 1862 cuando se impartían seis especialidades (piano, violín, contrabajo, “viento”, canto y violonchelo) y el claustro lo componían ocho profesores. Los primeros años de andadura, que tienen a Luis Odero como Director, fueron muy duros y el ayuntamiento gaditano tuvo que intervenir económicamente para que el esta institución musical no cerrase sus puertas. A partir de 1867, Juan Viniestra y posteriormente José Hernández llevarán las riendas de la Academia hasta que Alejandro Odero –hijo del primer dirigente conocido- toma los mandos. Sin duda de una importancia clave, este último personaje es conocido hoy en día no solamente por haber sido el primer profesor de música de Manuel de Falla, sino también por aportar ayuda logística y económica a la organización.

En los años que conducen al final del siglo XIX la academia disfruta de una buena salud pedagógica en donde las asignaturas (solfeo, teoría de la música, canto, piano, violín, violonchelo, oboe, fagot, clarinete, flauta y trompa) y alumnos se multiplican. Cádiz empieza a rivalizar con cualquiera de los conservatorios españoles y buena prueba de ellos son los Manuel de Falla, Jerónimo Jiménez o José Cubiles; además de los hermanos Gálvez, la pianista Carmencita Pérez o Juan de la Viesca ya entrados en el siglo XX.

La “Academia de Música Santa Cecilia” recibe el título de “Real” durante la visita de Alfonso XII a Cádiz el 24 de marzo de 1877; haciéndose oficial el 21 del mes siguiente cuando se recibe una carta del secretario personal del monarca que acepta ser presidente honorario.

La ahora “Real Academia de Música Santa Cecilia” también tuvo que superar la gravísima crisis que supuso para España y Cádiz la pérdida de las últimas colonias de ultramar en 1898. El ayuntamiento ya no podía ayudar económicamente y su actividad musical iba languideciéndose progresivamente, así como la de teatros y demás espectáculos de los que había disfrutado la ciudad durante todo el siglo XIX. Esta línea negativa no será encauzada hasta que Fernando García Arboleya y Monroy tome la dirección del Centro para el que consigue aportaciones estatales a las que habría que sumar cuantiosas donaciones personales. Los hermanos Gálvez –José y Camilo- conducirán posteriormente la academia que ya sabía que su antiguo alumno, Manuel de Falla, se había convertido en un compositor de reconocimiento mundial.

Sin embargo, antes de que el siglo XX despuntase, se produjo un cisma en el seno de la institución. Don Alejandro Odero, presidente de la Real Academia de Santa Cecilia y uno de sus más notables valedores, presenta su

dimisión en 1892 por problemas con la dirección del Centro. Además, funda un Conservatorio paralelo ese mismo año que llevará su nombre y competirá –con fuerzas desiguales- con la Academia para convertirse en la institución musical enseñante de referencia en la capital gaditana. Rivalidades a parte, lo más significativo antes de su conveniente fusión, fue que sumados los alumnos de ambas instituciones superaban los mil setecientos en algunos años de la década de los 20, impresionante cifra para aquella época. Además, los frutos musicales también afloraron. Prueba de ello es, por ejemplo, el montaje en 1928 por parte de los alumnos y profesores del Conservatorio Odero de una ópera (*Orfeo y Euridice* de Gluck) y su envolvente explicación didáctica.

Las dos instituciones –la Academia y el Odero- buscaron con desatino el que sus respectivos estudios consiguieran por parte del Estado la categoría de oficiales. Las gestiones conducentes a este reconocimiento pasaban por la unión de ambos centros bajo un mismo nombre y, no sin acaloradas negociaciones que casi malogran la fusión, las dos instituciones comienzan a rodar juntas en el curso 1928-29 con estudios reconocidos a nivel estatal. Sin embargo, dos años más tarde las dificultades volvieron a surgir y el cambio de gobierno planteaba la retirada de la gracia que acababa de concederse al Conservatorio. Afortunadamente para la suerte de las enseñanzas musicales gaditanas, Ramón de Carranza manda a Gustavo de Morales –gobernador civil de Cádiz- que se persone ante el Ministerio de Instrucción Pública en Madrid para hacer patente el malestar de la ciudad ante la posible decisión gubernamental. Paralelamente, el Consejo de Ministros recibe multitud de telegramas de protesta de todas las asociaciones gaditanas de importancia (la Escuela de Comercio, la Asociación Gaditana de Propietarios, La Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, la Sociedad Artística Gaditana, la Asociación de Cultura Musical, la Cámara de Propiedad Urbana, la Federación Tabaquera, la Asociación de Maestros Nacionales, la junta directiva del Centro Católico Obrero, el Colegio Oficial de Practicantes, el Colegio Salesiano, la Unión Patronal Gaditana, el Orfeón Gaditano y la Filarmónica gaditana). Toda la ciudad de Cádiz se vuelca en la defensa y salvaguardia de su valorado Conservatorio, aunque las razones musicales no fueran la única causa.

Afortunadamente, las protestas y demás contactos institucionales con Alfonso XIII, los ministros de Instrucción Pública, de Hacienda y de la Marina, hacen que se confirme la oficialidad de los estudios y una subvención estatal. Además, el nuevo “Conservatorio de Música y Declamación”, bajo la recientemente creada figura del Comisario Regio –Gregorio Hernández de la Herrera-, disfrutará durante unos breves años de la impartición de estudios superiores. Pero, una vez más, las consecuencias de la Guerra Civil española provocarán otra grave crisis que comienza por derogar los mencionados y prestigiosos estudios superiores de música en Cádiz (1942). Un poco más adelante y bajo el Régimen, se reorganizarán los conservatorios españoles y el “Conservatorio Elemental Manuel de Falla” (1960) comenzará una lenta pero progresiva recuperación de la que somos herederos toda la comunidad educativa del Centro y, por extensión, la ciudad de Cádiz. Convertido ya en “Real Conservatorio Profesional de Música “Manuel de Falla”, el Centro cuenta con unos seiscientos alumnos, casi sesenta profesores y dieciséis

especialidades que no sólo aspiran a mejorar en cantidad, si no también y de forma determinante, en calidad.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

-PIÑEIRO BLANCA, Joaquín: *Actividades musicales en el Cádiz de la década de los veinte*. Cádiz, [Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz], 1992

-NAVARRO MOTA, DIEGO: *La Historia del Conservatorio de Cádiz en sus Documentos*. Cádiz, [Institutos de estudios gaditanos. Excma. Diputación Provincial], 1976